

Desde **CCOO** hemos tenido conocimiento que existe la práctica habitual en el edificio APOT de mantener abiertas las puertas que dan acceso a la escalera de evacuación de la parte trasera, puertas que son de sectorización, resistentes al fuego y que no tienen un mecanismo que accione su cierre en caso de emergencia. Parece que se mantiene abierta habitualmente una hoja en todas las plantas , y en el caso de la cuarta planta, las dos.

Además de los peligros para caso de emergencia, induce a confusión al público usuario, que usa esa salida al encontrarla abierta para después encontrarse en la planta baja la salida a la calle (que sí abre por medios electrónicos) cerrada.

Demandamos a los responsables de la Corporación que faciliten las debidas instrucciones así como realicen las actuaciones necesarias y los recordatorios periódicos, para que se cumpla la normativa vigente así como el plan de emergencia y auto protección del edificio, y se mantengan las condiciones idóneas para actuar en caso de emergencia y evacuación con seguridad para las personas.